



1824 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05428737-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Designación de Jurados - Leandro Eduardo NIETO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Química Farmacéutica Leandro Eduardo NIETO, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 12 de marzo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Química Farmacéutica Leandro Eduardo NIETO, titulada: “Interacción de BMP-4 y Ácido Retinoico en la regulación de la función de la célula corticotrofa hipofisaria en condiciones patológicas”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis y

Supervisión de Tesis del Prof. Dr. Eduardo ARZT y la Prof. Dra. Patricia SETTON, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Carlos DAVIO.
- Flavia SARAVIA.

Graciela DÍAZ TORGA.

SUPLENTES:

- Viviana MESCH
- Cristina S. CAROLINA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.